Gmail **CONSORCIO EDIFICACION DICAC <consorcioedificaciondicac@gmail.com>**

Recordatorio vencimiento de seguridad social

3 mensajes

CONSORCIO EDIFICACION DICAC <consorcioedificaciondicac@gmail.com> 3 de enero de 2024, 12:05
Para: CONSORCIO VENTURA <consorcioventura.snr@gmail.com>, Altavista Construction Group SAS <altavistacgsas@outlook.com>
Cc: ingenierosoficina@gmail.com, Ceiler Alberto Salazar Sanchez <ceiler.salazar@supernotariado.gov.co>, Cesar Augusto Martinez Hernandez <cesar.martinez@supernotariado.gov.co>

Buenas tardes,

La presente es con el fin de recordarles que según lo establecido en la Resolución 780 del 10 de noviembre del 2016 en el artículo 3.2.2.1 señala los plazos para realizar los aportes a la seguridad social, que en este caso según los últimos dos dígitos del NIT 90155090 7 de la empresa Consorcio Ventura, le corresponde el pago al 2do día hábil que en este caso, sería el 3 de enero del 2024.

Quedo atento.

--

JUAN ANDRES CASTAÑO ZAPATA
INGENIERO CIVIL
INTERVENTORIA
CONSORCIO EDIFICACION DICAC

CONSORCIO
EDIFICACION DICAC
NIT: 901766614 - 8

CONSORCIO VENTURA <consorcioventura.snr@gmail.com> 4 de enero de 2024, 2:53
Para: CONSORCIO EDIFICACION DICAC <consorcioedificaciondicac@gmail.com>
Cc: Altavista Construction Group SAS <altavistacgsas@outlook.com>, ingenierosoficina@gmail.com, Ceiler Alberto Salazar Sanchez <ceiler.salazar@supernotariado.gov.co>, Cesar Augusto Martinez Hernandez <cesar.martinez@supernotariado.gov.co>

Buenos dias,

Se adjunta planilla del pago de SS del CONSORCIO VENTURA.

Cordialmente,

Nanny Lizcano
Profesional SST
[El texto citado está oculto]

2. Planilla CONSORCIO VENTURA (ENERO).pdf
252K

CONSORCIO EDIFICACION DICAC <consorcioedificaciondicac@gmail.com> 4 de enero de 2024, 14:09
Para: CONSORCIO VENTURA <consorcioventura.snr@gmail.com>

Recibido.

Muchas gracias.
[El texto citado está oculto]

--

JUAN ANDRES CASTAÑO ZAPATA
INGENIERO CIVIL
INTERVENTORIA
CONSORCIO EDIFICACION DICAC

CONSORCIO
EDIFICACION DICAC
NIT: 901766614 - 8